



DTCI

202638501421871

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 19 de 2026

Señor(a)

AMANDA PATRICIA FLOREZ
CL 146 C BIS 90 57 OF 4

adrescortesedil@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652601154802

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición dirigido a esta entidad, a través del cual solicita hace referencia a la intervención de la calzada en diferentes segmentos de malla vial en la localidad de Suba, le informamos que una vez consultada la información contenida en el Sistema de Información Geográfica de la Entidad –SIGIDU- y en el Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional - SIMUR - de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, se estableció que los segmentos de calzada de su interés identificados con el CIV 11014491 PK_ID_Calzada 91031909 y el CIV 11014492 PK_ID_Calzada 91031910, hacen parte de la malla vial intermedia de la ciudad.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTCI

202638501421871

Información Pública
Al responder cite este número

- **CIV 11014491**



Fuente Sistema de Información Geográfica IDU – SIGIDU
IMAGEN 1 y 2

En relación con la petición del asunto, se informa que el IDU adelantó un **Convenio Interadministrativo** de obra suscrito entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV y el IDU, y con base en ello, fue suscrito el Contrato IDU-1374-2021, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN POR REACCIÓN EN LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL (MVANT) Y DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO (RUTAS SITP) DETERMINADAS POR EL IDU Y EL ACOPIO Y TRASIEGO MECÁNICO DE MATERIAL DE FRESADO EN EL SATPAF (SITIO DE ALMACENAMIENTO TRANSITORIO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO FRESADO) DEL IDU, CON PLENA AUTONOMÍA DE LAS PARTES EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS” con fecha de inicio: 13 de agosto de 2021 y fecha de terminación: 12 de mayo de 2023, que al día hoy se encuentra liquidado y sin reserva.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



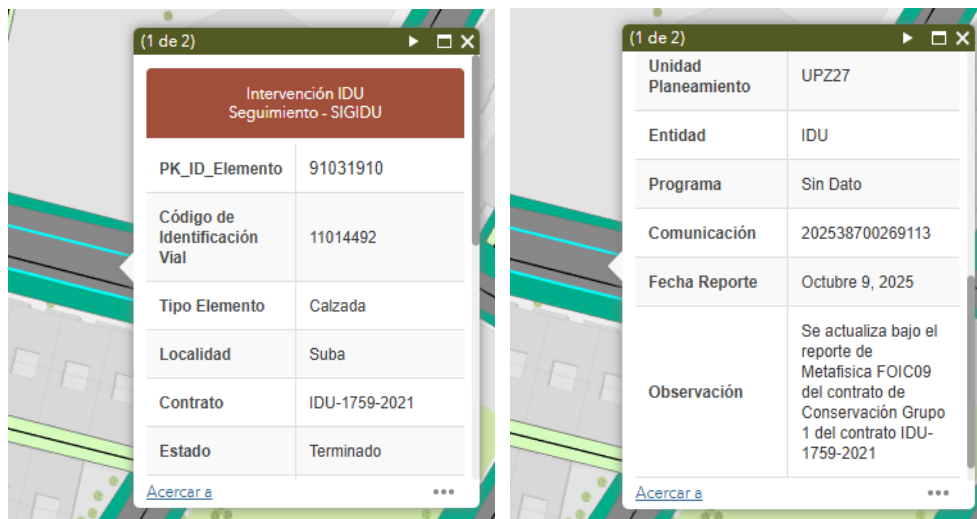
DTCI

202638501421871

Información Pública

Al responder cite este número

- **CIV 11014492**



Intervención IDU Seguimiento - SIGIDU	
PK_ID_Elemento	91031910
Código de Identificación Vial	11014492
Tipo Elemento	Calzada
Localidad	Suba
Contrato	IDU-1759-2021
Estado	Terminado
Acercar a	

Unidad Planeamiento	UPZ27
Entidad	IDU
Programa	Sin Dato
Comunicación	202538700269113
Fecha Reporte	Octubre 9, 2025
Observación	Se actualiza bajo el reporte de Metafisica FOIC09 del contrato de Conservación Grupo 1 del contrato IDU-1759-2021
Acercar a	

Fuente Sistema de Información Geográfica IDU – SIGIDU
IMAGEN 3 y 4

En relación con la petición del asunto, se informa que el IDU suscribió el Contrato IDU-1759-2021 con el CONSORCIO ALIANZA VIAL SITP, cuyo objeto es “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1”. Dicho contrato tiene como fecha de inicio el 20 de diciembre de 2021 y fecha de terminación el 19 de marzo de 2024, que al día de hoy se encuentra LIQUIDADO y sin póliza vigente para este segmento de malla vial, por cuanto venció el pasado mes de octubre de 2025.

Dado lo anterior, mediante copia del presente documento damos traslado de su petición a la Alcaldía Local de Suba y de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial -UAERMV, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

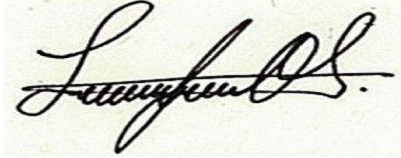
3



DTCI
202638501421871
Información Pública
Al responder cite este número

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 19-10-2026 08:45:46 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 8 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: UMV - Bogotá DC - Bogotá - CL 22 120 40 - atencionalciudadano@umv.gov.co

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL SUBA - Bogotá DC - Bogotá - CL 146 C Bis. 90 57 - cdi.suba@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: ANGELA MARIA GONZALEZ OROZCO-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

4